



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-02-2016 SERVICIO DE "ENLACE DE INTERNET DEDICADO CON UN ANCHO DE BANDA DE 32 MBPS, INCLUYENDO SERVICIO Y ADMINISTRACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, SEGURIDAD PERIMETRAL Y MONITOREO".

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 26 de enero del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los licitantes participantes, el representante del Órgano Interno de Control, la representante de la Contraloría Ciudadana y los servidores públicos de esta Procuraduría cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa, técnica y económica, de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro.

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando, a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al primer párrafo del punto 6.2 de las bases de licitación, se procede a la recepción y apertura de los sobres que contienen la propuesta de los participantes que se han registrado, y a la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal, administrativa, técnica y económica de las que se realizarán posteriormente el análisis cualitativo de las mismas, que servirá de base para la determinación del dictamen respectivo.

Acto seguido, conforme al segundo párrafo del punto 6.2 de las bases, se procede hacer la consulta de los sitios de internet, de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal y de la Secretaría de la Función Pública, de las empresas Internet Engine, S.A. de C.V., Eskalia Integral, S.C. y Catarsys Lab Internet, S.C., asistentes a este acto: No encontrándose sancionados.

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Internet Engine, S.A. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Eskalia Integral, S.C., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se informa que no presenta la solicitud ante la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (Centro de Servicios de la Tesorería del Distrito Federal), de la constancia de adeudos cuya fecha de recibo no tenga una antigüedad mayor de 3 meses, conforme lo señalado en el punto 4.1.2 inciso e) mismo que se reiteró en la junta de aclaraciones celebrada el 21 de enero del 2016, por lo tanto se informa al representante de la empresa Eskalia Integral, S.C., que con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de acuerdo a lo establecido en las Bases en el punto 8 Descalificación de los Licitantes inciso a) que a la letra dice: "No cumpla con algunos de los requisitos establecidos en estas Bases"; que su propuesta se descalifica.

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Catarsys Lab Internet, S.C., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la

X 1



documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.-----

Acto seguido, se procedió a dar lectura del monto de las propuestas económicas y de la garantía de formalidad de las propuestas de los licitantes, quedando de la forma siguiente: -----

EMPRESA	TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	I.V.A.	TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA CON I.V.A.	GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA 5%
Internet Engine, S.A. de C.V.	\$1,555,260.00	\$248,841.60	\$1,804,101.60	Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta, Fianza No. 4633-08071-4 por un monto de \$80,000.00
Catarsys Lab Internet, S.C.	\$1,163,090.48	\$186,094.40	\$1,349,184.88	Cheque de caja expedido por Banco Santander (México), S.A. por un monto de \$58,154.52

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, solicita a los asistentes que rubriquen las propuestas presentadas por las empresas Internet Engine, S.A. de C.V., Eskalia Integral, S.C. y Catarsys Lab Internet, S.C. -----

Se hace entrega a los representantes de las empresas: Internet Engine, S.A. de C.V., Eskalia Integral, S.C. y Catarsys Lab Internet, S.C., de la documentación original presentada. -----

Por su parte, el representante del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal manifiesta que con fundamento en el artículo 113 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, su presencia únicamente tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de adjudicación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Contraloría General del Distrito Federal o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.-----

Acto seguido, se informa a los asistentes que con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y al punto 6.2 de las bases de esta licitación, el Fallo se dará a conocer el día 28 de enero de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc.-----

CIERRE DEL ACTA -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 15:15 horas, del día de su inicio esta Acta consta de 04 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

X
2
e



POR LOS LICITANTES

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Rosa María Correa Huitrón	Internet Engine, S.A. de C.V.	
C. José Luis Aguilar Quezada	Eskalia Integral, S.C.	
C. Ulises Iván Mendoza Vargas	Eskalia Integral, S.C.	
C. Ricardo Ortiz Chavira	Catarsys Lab Internet, S.C.	
C. Julio César Moreno Ramírez	Catarsys Lab Internet, S.C.	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría de Protección Ambiental	
Ing. Julio César Álvarez Castillo	Coordinación Técnica y de Sistemas	



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Oscar J. Hernández Copka	

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
C. Martha Beatriz Zecua Salgado	

----- **FIN DEL ACTA** -----

Esta hoja forma parte integral del Acta de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional PAOT-LPN-02-2016, "Servicio de Enlace de Internet dedicado con un ancho de banda de 32 Mbps, incluyendo servicio y administración de correo electrónico, seguridad perimetral y monitoreo, celebrada el 26 de enero de 2016.-----